SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
ALCALDÍA DE FLORENCIA

NIT. 800095728-2

Florencia, 10 de noviembre de 2022

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA ENCARGADA

HACE CONSTAR

Que, conforme a los Estudios Previos presentados por la secretaria de Cultura, Deporte y Recreación, se requiere la vinculación de una persona natural para llevar a cabo la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LOS PLANES Y PROGRAMAS COMO ASISTENTE CULTURAL DE LA SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.

La secretaría Administrativa hace constar que, en la Planta Global del Municipio, no existe personal suficiente con esta función para desarrollar el objeto del contrato. Los criterios de selección requeridos en el Estudio Previo son los siguientes: 1. Nivel Educativo – Bachiller. Experiencia – General, seis (06) meses.

Se realizó la verificación de los documentos anexados por el (a) señor (a) MARIA PAULA LOPEZ SANCHEZ, identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1.006.515.683 de Florencia, con el ánimo de verificar su idoneidad y experiencia así:

Acreditación de Idoneidad (relacionado directamente con el área o las actividades)	• BACHILLER
Experiencia (relacionada, especifica en el caso que se requiera)	Sector Privado • MCG CONSTRUCCIONES S.A.S., presto sus servicios como auxiliar contable, del 19 de febrero de 2021 al 16 de marzo de 2022

Revisada la Hoja de vida del (a) señor (a) MARIA PAULA LOPEZ SANCHEZ, identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1.006.515.683 de Florencia, se observa que es una persona idónea y su propuesta se ajusta a las necesidades del Municipio.

La presente se expide con el fin de anexarla a la contratación.

Paola Rozo Escobar
PAOLA ANDREA ROZO ESCOBAR
Secretaria Administrativa Encargada
Resolución 01276 del 10/11/2022

Revisó:	Luz Adriana Ocampo Roman	Asesor Secretaria Administrativa Encargada Resolución 01274 del 09/11/2022	
Digitó:	Martha Inés Vargas Joven	Auxiliar Administrativo	